



AYUNTAMIENTO DE MORILES  
CÓRDOBA



## Concurso de Pintura de Feria y Fiestas

### ACTA DEL JURADO

En la Villa de Moriles, provincia de Córdoba, a 19 de septiembre de 2019, se reúne el Jurado calificador del Concurso de Pintura de Feria y Fiestas 2019, compuesto por:

- Pilar Burgos Marco
- Sandra Fernández Linares y
- Antonio Luque Carmona

Para dar cumplimiento a la base sexta de dicho Concurso.

Presentadas 7 obras que cumplen las condiciones establecidas en las Bases del Concurso, el Jurado tras deliberar oportunamente al respecto de la calidad de las mismas, ACUERDA:

CONCEDER el Premio Accésit: valorado en 150,00 € y diploma a la Obra presentada con el lema:

..... "Paisaje otoñal" .....

Siendo adoptado este acuerdo por.. unanimidad ..

Abierto el sobre con el mismo lema, resulta ser su autor:

..... Francisco Jesús Osuna Luque .....

Con lo que se da por finalizado el acto, extendiéndose la presente Acta que firman todos los concurrentes en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: Pilar Burgos Marco

Fdo.: Sandra Fernández Linares

Fdo.: Antonio Luque Carmona



AYUNTAMIENTO DE MORILES



## Concurso de Pintura de Feria y Fiestas

### ACTA DEL JURADO

En la Villa de Moriles, provincia de Córdoba, a 19 de septiembre de 2019, se reúne el Jurado calificador del Concurso de Pintura de Feria y Fiestas 2019, compuesto por:

- Pilar Burgos Marco
- Sandra Fernández Linares y
- Antonio Luque Carmona

Para dar cumplimiento a la base sexta de dicho Concurso.

Presentadas ~~2~~<sup>23</sup> obras que cumplen las condiciones establecidas en las Bases del Concurso, el Jurado tras deliberar oportunamente al respecto de la calidad de las mismas, ACUERDA:

CONCEDER el Primer y único Premio: valorado en 1.200€ y diploma a la Obra presentada con el lema:

....."Patio de luz".....

Siendo adoptado este acuerdo por unanimidad.

Abierto el sobre con el mismo lema, resulta ser su autor:

• Felipe Cejas Leiva Moriles (Córdoba)

Con lo que se da por finalizado el acto, extendiéndose la presente Acta que firman todos los concurrentes en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: Pilar Burgos Marco

Fdo.: Sandra Fernández Linares

Fdo.: Antonio Luque Carmona